

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE LA INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN DE
LA REGIÓN ANCASH PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS
INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**

ACTA DE SESION ORDINARIA

Fecha y Hora:	DÍA 12 DE SETIEMBRE DEL 2024 09:00 A.M.	Tipo de Reunión	Reunión Ordinaria
Reunión Ordinaria convocada por:	Presidente de la Instancia Regional de Concertación	Presencial	C.P.C. FABIAN KOKI NORIEGA BRITO
AGENDA ÚNICA 1. Juramentación de los Nuevos Miembros de la Instancia Regional de Concertación para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. 2. Aprobar el acta de creación del Observatorio Regional de Violencia en contra de las Mujeres y Los Integrantes del Grupo Familiar. 3. Presentación y lanzamiento de la Plataforma digital del Observatorio Regional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Siendo las 09:00 horas del día 12 de Setiembre de 2025, en el Campo Parroquial – Marañon – Plaza de Armas, (Referencia costado de la Municipalidad Distrital del Santa) – Provincia del Santa, se da inicio a la sesión ordinaria, de manera presencial, siendo la secretaria técnica de la Instancia Regional de concertación la Gerencia Regional de Desarrollo Social, quien de acuerdo al reglamento interno procede a tomar lista de asistencia, a los representantes que conforman la Instancia Regional de Concertación de la Región Ancash para Erradicar la Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del grupo Familiar. Verificando el respectivo quórum reglamentario. 1. C.P.C FABIÁN KOKY NORIEGA BRITO Gobernador Regional de Ancash			



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

2. General ELY VARGAS ROCA

Jefe de la Región Policial de Ancash

3. Dr. TEMPLE TEMPLE JORGE LUIS

Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ancash

4. Dr. NILTON FERNANDO MORENO MERINO

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash

5. Dr. OSCAR RAMIRO PEREZ SANCHEZ

Presidente la de la Corte Superior de Justicia del Santa

6. DRA. CARRASCO CHAPOÑAN AURA VIOLETA

Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Santa

7. PROF. DAVID MANUEL ROSALES TINOCO

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz

8. FELIPE JUAN MANTILLA GONZALES

Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa

9. LIC. LORGIO RIOS OCAÑA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari

10. LIC. LUIS GARCÍA CARDICH

Jefe de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash

11. LIC. PAMELA EDITH SERAFIN ALMONACÍN

Prefecta de la Región Ancash

12. LIC. CRISTIAN MIGUEL HUAYANEY ROMERO

Coordinador Regional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

13. LIC. HUGO SALAZAR RINCÓN



4

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – Ancash

14. ABOG. MELGAREJO OLORTEGUI RAÚL EDUARDO

Director de Defensa Pública de Ancash

15. LIC. JOEL BALVINO LAZARO EVARISTO

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (E)

16. Lic. EDVER ROMAN PAREDES MILLA

Director Regional de Educación

17. M.C. RICARDO NATIVIDAD COLLAS

Director Regional de Salud

En ese marco, posterior al llamado de asistencia, y contando con el quorum correspondiente se inicia la IV Sesión Ordinaria de la Instancia Regional de Concertación en el marco de la Ley N ° Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, con la participación de los siguientes miembros:

1. C.P.C FABIÁN KOKY NORIEGA BRITO
Gobernador Regional de Ancash
2. Dr. OSCAR RAMIRO PEREZ SANCHEZ
Presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa
3. DRA. CARRASCO CHAPOÑAN AURA VIOLETA
Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Santa
Representante.
4. PROF. DAVID MANUEL ROSALES TINOCO
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz
5. FELIPE JUAN MANTILLA GONZALES
Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa
6. LIC. LORGIO RIOS OCAÑA



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarí

7. LIC. LUIS GARCÍA CARDICH

Jefe de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash

8. LIC. PAMELA EDITH SERAFIN ALMONACÍN

Prefecta de la Región Ancash

9. LIC. CRISTIAN MIGUEL HUAYANEY ROMERO

Coordinador Regional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

10. ABOG. MELGAREJO OLORTEGUI RAÚL EDUARDO

Director de Defensa Pública de Ancash

11. LIC. JOEL BALVINO LAZARO EVARISTO

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (E)

12. Lic. EDVER ROMAN PAREDES MILLA

Director Regional de Educación

13. M.C. RICARDO NATIVIDAD COLLAS

Director Regional de Salud

A continuación, la reunión se da inicio con el saludo del representante de la Secretaría Técnica de la Instancia Regional de Concertación de la Región Ancash para Erradicar la Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar del Gobierno Regional de Ancash, Melisa Milagros Brito Morales, quien procedió a dar las palabras de apertura a la presente sesión.

SOCIALIZACIÓN DE LA AGENDA A TRATAR:

1. Juramentación de los Nuevos Miembros de la Instancia Regional de Concertación para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

➤ Gral. PNP. Ely Vargas Roca



1

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Jefe de la Región Policial de Ancash

➤ Dr. José Luís García Cardich

Jefe de la Oficina Defensorial del Pueblo – Ancash

➤ Lic. Joel Balvino Lazaro Evaristo

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (E)

2. Aprobar el acta de creación del Observatorio Regional de Violencia en contra de las Mujeres y Los Integrantes del Grupo Familiar.
3. Presentación y lanzamiento de la Plataforma digital del Observatorio Regional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El gobernador regional de Ancash, dio sus palabras de inicio, asimismo dio pase para el saludo respectivo al representante de la defensoría del pueblo Dr. Luis García, prefecta Lic. Pamela Serafín, presidente de la Corte superior de Justicia del Santa, representante Fiscal Superior de la Segunda Fiscalía Penal del Santa , en ese marco la Gerente Regional de Desarrollo Social en su calidad de Secretaria Técnica de la Instancia Regional de Concertación da a conocer el acta y la agenda de III SESION ORDINARIA DE LA INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN, informando que a la Gerencia de Desarrollo Social llego el OFICIO N° 001846-2025-MP-FN-PJFSACASH, de fecha 19 de junio del 2025, donde el Dr. Jorge Luis Temple Temple, en su calidad de Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ancash, **SOLICITA**, informe de avance de las Municipalidades de cada provincia para la implementación de las Cámaras Gessell, salas de acogida y oficinas para el personal técnico, en mérito al acuerdo aprobado en la II Sesión Ordinaria llevada el día 28 de marzo de 2025 y ratificada en la III Sesión Ordinaria de fecha 20 de junio del presente año, a ello con OFICIO MULTIPLE N° 123-2025-GRA/GRDS, de fecha 26 de junio, el Gerente Regional de Desarrollo Social, remite dicho oficio a la Municipalidades Provinciales con la finalidad de solicitar los avances de la implementación de las Camara Gesell, salas de acogida y oficinas para el personal técnico, dando respuesta al OFICIO MULTIPLE N° 123-2025-GRA/GRDS, la Municipalidad de Carhuaz, en donde menciona que la Provincia cuenta con Camara Gessell, ubicado en las instalaciones del Jugoado de familia de Carhuaz, asimismo, el alcalde de la Municipalidad de Corongo, indica que carece de presupuesto, sin embargo, viene trabajando en coordinación con la Fiscalia Mixta, PNP, Comisaria Rural,

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Subprefectura, CEM y demás autoridades en el marco de la Ley N° 30364, y la Municipalidad Provincial de Huaraz informa que con INFORME N° 000295-2025-MPHZ/GDEYS, de fecha 14 de agosto del presente, la Gerencia de Desarrollo Económico y Social remitió la necesidad de inversión pública a la Gerencia Municipal para su evaluación.

Realizado los informes respectivos en merito a los documentos arribados a la Gerencia de Desarrollo Social, quien asume la secretaria técnica de la Instancia Regional de Concertación (IRC), se pasa a desarrollar la agenda de la IV Sesión Ordinaria de la Instancia Regional de Concertación en el marco de la Ley N° 30364, Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

1. **PRIMERA AGENDA:** Juramentación de los Nuevos Miembros de la Instancia Regional de Concertación para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

La juramentación lo lleva a cabo el C.P.C **FABIÁN KOKY NORIEGA BRITO Gobernador Regional de Ancash, en su calidad de Presidente de la I.R.C. quien tomo en juramento** a los siguientes nuevos miembros: Dr. José Luís García Cardich Jefe de la Oficina Defensorial del Pueblo – Ancash Lic. Joel Balvino Lázaro Evaristo Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (E), cabe indicar que el Gral. PNP. Ely Vargas Roca Jefe de la Región Policial de Ancash, no llego a la juramentación.

2. **SEGUNDA AGENDA:** Aprobar el acta de creación del Observatorio Regional de Violencia en contra de las Mujeres y Los Integrantes del Grupo Familiar.

La Secretaria Técnica de la Instancia Regional de Concertación, cita las siguientes normas, la Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar que en virtud al inciso 6 del artículo 106 "Funciones de la Instancia Regional de Concertación" del Decreto Supremo N° - 2016 – MIMP, que aprueba el reglamento de la Ley N° 30364. Establece **"CREAR EL OBSERVATORIO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN EL ÁMBITO DE SU REGIÓN EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS ELABORADOS PARA EL OBSERVATORIO NACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR"**, y en mérito del lineamiento 5, literal a) de la Resolución Ministerial N° 027-2025.MIMP, en donde ESTABLECE, Aprobar en la sesión de la instancia regional de concertación



1

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

la creación del Observatorio Regional, frente a ello el Gobernador consulto a los miembros si había alguna observación, quienes indicaron que están de acuerdo con la aprobación para la creación del Observatorio Regional de Violencia en contra de las Mujeres y Los Integrantes del Grupo Familiar en el marco de la Ley N° 30364, en donde se aprobó por unanimidad según la votación.

3. **TERCERA AGENDA:** Presentación y lanzamiento de la Plataforma digital del Observatorio Regional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

En este punto el Gobernador indico la importancia de contar con una Plataforma, debido que los Observatorios Regionales son un instrumento de generación de información y gestión del conocimiento cuantitativo y cualitativo para el seguimiento y la implementación de políticas públicas en materia de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en la Región Ancash.

En ese sentido, dio pase al especialista de la SUBGERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN E INNOVACIÓN, quien indico que tuvo inconvenientes en el trayecto y que se conectara a través del Zoom, en ese marco hizo la presentación oficial del Observatorio Regional de Violencia en Contra de la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, quien detallo el contenido de la plataforma a detalle para el conocimiento de los miembros de la I.R.C., de los presentes y para la población e en general.

En ese marco, la Prefecta de la Región Ancash, Lic. Pamela Edith Serafin Almonacín, solicita un resumen de los avances de implementación de las Instancias Provinciales y Distritales; a nivel de la Región Ancash; por otro lado, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari, Lic. Lorgio Ríos Ocaña, sugiere realizar un convenio marco con el Poder Judicial, DIRESA, y Gobiernos locales para la implementación de las Cámaras Gesell; de mismo modo, el Coordinador Regional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Lic. Cristian Miguel Huayaney Romero, indico que la instalación de las Camaras Gesell en las Provincias, es de interés de la población en general, ello con la finalidad de reducir los intervalos de tiempos de atención a las víctimas evitando la reprogramación de los casos, y el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Prof. David Manuel Rosales Tinoco, menciona que se debería gestionar la habilitación de los espacios del SAMU, para la casa de refugio temporal de la mujer, asimismo, informa que ha presentado el oficio N° 000391-2025-MPHZ/A , dirigido al Gobernador Regional de Ancash, solicitando a que se considere las instalaciones del SAMU para dicho fin.



1

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Finalmente, el Gobernador Regional de Ancash **C.P.C FABIÁN KOKY NORIEGA BRITO** Gobernador Regional de Ancash, en su calidad de Presidente de la Instancia Regional de Concertación (IRC), dio sus palabras finales y concluye la sesión.

ACUERDOS:

1. Socializar a través de un tutorial didáctico, el uso de la Plataforma del Observatorio Regional de Violencia en contra de la Mujer y los integrantes del grupo familiar, material que será difundido mediante la página oficial, Facebook del Gobierno Regional de Áncash, y otras redes de comunicación.
2. Informar los avances del saneamiento físico y legal del terrero donado para la futura casa de refugio de la mujer
3. Resumen de la implementación de las Instancias municipales y distritales en la jurisdicción de Región Ancash.

Siendo las 10:00 a.m. del mismo día, se da por concluida la presente sesión. Para la validación de la presente acta, los miembros firman en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Ing. Melisa Milagros Brito Morales
Gerente Regional de Desarrollo Social

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

FABIÁN KOKY NORIEGA BRITO
Gobernador Regional

"LISTA DE ASISTENCIA A LA IV SESIÓN ORDINARIA DE LOS MIEMBROS DE LA INSTANCIA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR"

LUGAR: Campo Parroquial – Marañón – Plaza de Armas, (Referencia costado de la Municipalidad Distrital del Santa) – Provincia del Santa.

FECHA: 12/09/25

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	N° DE CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	David Forster Timoco	M.P. Huancayo	Alcalde	956 981 202	—	
2	Eduar Paredes Milk	DIRECCIÓN	Intelecto	978257976	eduardp@guil.com	
3	Nicolas Matamoros Collon	DIRECCIÓN	Director	978 80063	matamoros@guil.com	
4	José B. Caceres Evaristo	OPMA	Torero PPAT	945793332	jolcano e @outlook.com	
5	Pamela E. San Juan Almonico	Procuraduría	Procuradora	959 918 642	Procuraduria@munimara.gov	
6	Oscar R. Pineda Sanchez	P. Judicial	Procurador	945 471 117	ops 1056@hotmail.com	
7	Lorena Rios Ocasio	M.P. Huancayo	Abogada	952 481 24	lorio81@kcloud.com	
8	Cristian Pineda R.	Procuraduría	Coordinador	978 80063	negocios@guil.com	

"LISTA DE ASISTENCIA A LA IV SESIÓN ORDINARIA DE LOS MIEMBROS DE LA INSTANCIA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR"

LUGAR: Campo Parroquial – Marañón – Plaza de Armas, (Referencia costado de la Municipalidad Distrital del Santa) – Provincia del Santa.

FECHA: 12/09/25

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	N° DE CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
17	Ef Vargas Roa	PUR	Jy Region	958635026	efvargas989@gmail.com	
18	Enata A. Coludonio Melgarejo	CORTE ANCAH.	Coordinadora.	994819414	geduboniz@p.gob.pe	
19						
20						